

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2025/15083 *Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre el nombramiento de funcionario de carrera para una plaza de agente de la Policía Local.*

ANUNCIO

Concluido el procedimiento selectivo para proveer en propiedad varias plazas de naturaleza funcional, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Meliana, de Agente de Policía Local, por turno libre, de la Oferta de Empleo Público de 2021, se nombra a;

Por resolución de alcaldía número 780/2025, de 25 de noviembre, a David Lazcano Nogueira, con DNI ***5888**, funcionario de carrera, como Agente de Policía Local de naturaleza Funcional, en la Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala básica, Grupo C y Subgrupo C1; por turno libre, de la Oferta de Empleo Público de 2021.

Este nombramiento se realiza en la plaza vacante en la Plantilla de Agente de Policía Local, al puesto de trabajo 041.SEG, de naturaleza Funcional, en la Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala básica, Grupo C y Subgrupo C1f; correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2021.

El nombramiento como funcionario de carrera y su incorporación a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Meliana tienen efectos desde el día 27 de noviembre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat de la Función Pública Valenciana.

Meliana, 9 de diciembre de 2025.—La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.